

Inicia en Ciego de Ávila el servicio de giros postales internacionales.



El Grupo Empresarial Correos de Cuba informa que ya en Ciego de Ávila comenzó a brindarse el servicio de giros postales internacionales.

Los interesados pueden recibir este servicio en la oficina de correos Ciego 1, la principal agencia postal de esa provincia, ubicada en Carretera Central y esquina Marcial Gómez, de lunes a viernes en los horarios de 8:00 am a 6:00 pm, y los sábados de 8:00 am a 12:00 pm.

Los giros postales internacionales que llegan a nuestro país proceden de los Correos de España, Ecuador, Chile, Uruguay y República Dominicana, operadores postales con los que Correos de Cuba tiene firmado el llamado Convenio-Giros de la Unión Postal Universal.

En la actualidad este servicio se brinda en todas las provincias del país en las oficinas de correos principales y, en el caso de La Habana, se ofrece en las agencias de Avenida 26, Plaza de la Revolución; Infanta y Universidad, Centro Habana; Habana 14, Marianao; y Habana 25 en Alamar, Habana del Este.

Correos de Cuba trabaja de conjunto con varios operadores postales para la ampliación de este servicio con otras naciones.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba